

- "2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario" -

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0017/21

VISTO:

La gran cantidad de vecinos y vecinas que concurren a retirar bidones de agua a las dependencias de obras sanitarias; y

CONSIDERANDO:

Que estamos ingresando a los meses más fríos del año y sumado a esto, todo lo que trae aparejado el virus de Covid 19.

Que los vecinos y vecinas no debieran permanecer durante largos periodos de tiempo sobre la calle y a la intemperie para el retiro de bidones.

Que pese al reclamo de habilitar la sala médica Dr. Loydi para la entrega de bidones, el mismo aún no se ha efectivizado.

Que se ve necesario crear otra boca de expendio y fuera del horario municipal para poder descomprimir la demanda.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo mediante el área que corresponda
===== arbitre los medios para instalar un mecanismo de autoservicio de agua tratada fuera del horario municipal.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése
===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de marzo de 2021.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0007/21